

INFORME DE LA UNIDAD DE CALIDAD DEL AIRE DE CASTILLA-LA MANCHA

A la vista de la Información sobre la Calidad del Aire elaborada por los datos recogidos el **27 de agosto de 2016** por las unidades fijas de Guadalajara y Azuqueca de Henares, y la unidad móvil instalada en Chiloeches de la Red de Calidad del Aire de Castilla-La Mancha comprobamos que los valores de los parámetros analizados se encuentran dentro de los Valores Límites establecidos por la legislación, salvo en PM10 que se ha superado el VL diario en la Estación Fija de Guadalajara de 50 ug/m³, alcanzándose un máximo de 88 ug/m³ a las 17.30 h., no obstante, esta superación no puede achacarse exclusivamente al incendio en la planta de tratamiento de Chiloeches ya que durante este fin de semana, según datos suministrados como fruto del Acuerdo de colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) y la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) para la realización de trabajos relacionados con el estudio y evaluación de la contaminación atmosférica por material particulado y metales en España, **se prevé la intrusión de masas de aire africano para los días 27 y 28 de agosto que afectaría, entre otras, a zonas del centro peninsular.**

Ante la posibilidad de este suceso, los niveles de contaminación atmosférica debidos a las partículas PM10 en suspensión podrían alcanzar valores superiores a los registrados normalmente en Castilla- La Mancha.

Con objeto de reducir los efectos sobre la salud se recomienda:

- Grupos sensibles (personas con cardiopatías o enfermedades pulmonares, adultos mayores, niños y adolescentes): Evitar las actividades que requieran esfuerzo

prolongado o intenso. Trasladar las actividades al interior o reprogramarlas para cuando mejore la calidad del aire.

Prestar atención a la aparición de síntomas como tos o dificultad para respirar.

Si padece de una cardiopatía, síntomas como palpitaciones, dificultad para respirar o fatiga inusual pueden indicar un problema grave. Si sufre cualquiera de estos síntomas, acuda a su médico.

Las personas asmáticas deben seguir sus planes de acción y tener a mano medicamentos de acción rápida.

- Para el resto de personas: Reducir las actividades que requieran esfuerzo prolongado o intenso. Descansar a menudo durante las actividades al aire libre.

Se mantendrá convenientemente informada a la población de la evolución de la situación.

Para más información pueden consultar la página del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, pinchando en el siguiente enlace de Información episodios naturales:

<http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/atmosfera-y-calidad-del-aire/calidad-del-aire/gestion/Naturales.aspx>

la información actualizada relativa a las intrusiones de polvo sahariano en Castilla-La Mancha puede consultarse en “Avisos de calidad del aire”:

<http://pagina.jccm.es/medioambiente/rvca/calidadaire.htm>

Los datos de las estaciones de Guadalajara, Azuqueca de Henares y la Unidad Móvil ubicada en Chiloeches se podrán consultar en tiempo real en el siguiente enlace:

http://pagina.jccm.es/medioambiente/rvca/estaciones/ultimos/temporales_gen.htm

Por otro lado, a la vista de las gráficas de evolución de partículas se puede avanzar que los contaminantes orgánicos van asociados a estas, por tanto, cuando los registros de partículas son bajos puede estimarse que la concentración de contaminantes orgánicos es baja.

Las mediciones realizadas hasta el momento indican que el problema no es la calidad del aire, que cumple con los parámetros legales establecidos, sino el posible contacto directo con el humo y su repercusión inmediata en las personas, por ese motivo y por las previsiones meteorológicas recogidas en el INFORME METEOROLÓGICO INCENDIO CHILOECHES. (GU) COD. INCENDIO 2016190268, Previsión meteorológica del 28/08/2016 a las 09:00 h hasta las 21:00 h del 28/08/2016, elaborado por el Centro Operativo Regional de Lucha Contra Incendios Forestales, Unidad de Análisis y Planificación de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, Viceconsejería de Medio Ambiente, D.G. de Política Forestal y Espacios Naturales, es recomendable tomar las precauciones necesarias para que en función de la predicción del comportamiento del humo generado evitar que este entre en contacto directo con las personas.

Toledo a 28 de agosto de 2016